

Irina Bidot Martínez

La relación lengua – literatura en la historia de la lengua española

Para referirnos a la indisoluble relación existente entre lengua y literatura durante toda la historia del español como lengua – e incluso de cualquier otra lengua- se debe partir del término filología, el cual etimológicamente proviene del griego “philos” (amigo) y “logos” (discurso), utilizado para denominar la disciplina lingüística que estudia las obras literarias desde el punto de vista cultural, de la crítica de los textos y de la gramática; sin pasar por alto el estudio de las lenguas en que estos documentos están escritos.

Cuando se analizan la lengua y la literatura de una nación dada, la filología deviene un concepto más amplio que el de lingüística pues se ciñe a todos los elementos que guardan relación con la cultura de esa nación. Sin embargo, se vuelve un concepto más reducido que el de lingüística en tanto estudia períodos históricos y/ o literarios, del desarrollo de la lengua; mientras que la lingüística puede ir más allá y estudiar lenguas sin alfabeto o extinguidas a través simplemente de escasos vestigios (diarios de viajeros, o traducciones de materiales religiosos, topónimos, etcétera).

Mi intención con estas ideas consiste en tratar de demostrar cómo la literatura se convierte en un instrumento indispensable para estudiar la historia de la lengua española durante toda su evolución; la cual ha podido solamente ser analizada a través de estudios filológicos, en tanto que los diferentes aspectos caracterizadores del español en su diacronía se han podido determinar por los estudiosos de esta materia tomando como base indispensable la literatura, y para ser más exactos, los textos escritos (incluyendo dentro de estos: obras literarias, documentos oficiales, cartas y

todo tipo de material que ha resistido el paso del tiempo). Recuérdese que las técnicas de grabación de textos orales son muy recientes, con lo cual se lamenta no poder tener la certeza definitiva de cómo se “oía” el castellano en la época de la Reconquista o en los “un poco más cercanos” Siglos de Oro español.

Intentemos realizar un raudo y veloz viaje por el tiempo, por la historia de nuestra lengua a la par de la historia de nuestra literatura hispana. Para ello propongo comenzar por el latín, lengua impuesta por un Imperio que llegó a desaparecer y que consigo se la llevó, dejando como herencia un grupo de nuevas lenguas conocidas como romances, entre ellas por supuesto nuestro español, otrora castellano.

Con el latín sucedió algo curioso: su literatura fijó el tipo de la lengua escrita e inició la separación entre el latín culto (el de las escuelas y el que todos pretendían escribir) y el llamado vulgar (el de las conversaciones de la gente media y de las masas populares, del vulgo). La lengua literaria se depuró (por ejemplo, en Horacio, César y Tácito) mientras que la vulgar si bien se apegó a usos antiguos, progresó en sus innovaciones; y algo muy interesante: desarrolló tendencias existentes en el idioma desde el primer momento, aunque repudiadas o aceptadas parcialmente por la literatura.

El latín vulgar fue la verdadera lengua que se implantó en toda la Romania y la que se convirtió en la materia prima más importante para el surgimiento de este grupo de lenguas, junto a las llamadas lenguas de sustrato y superstrato que existieron en cada territorio. La documentación que permite estudiarlo es escasa: fragmentos de una novela realista de Petronio que reflejan el habla ordinaria, textos descuidados, anónimos o de escritores de la decadencia, inscripciones y citas de gramáticos que “reprenden incorrecciones del lenguaje”

Ya específicamente dentro de nuestro romande español, los primeros textos conservados en los que se emplea con propósito literario proceden de la España Musulmana, donde nació un género de canción lírica (muwassalia) (fundamentalmente fines del siglo XI y XII) que con el texto principal en árabe o en hebreo insertaba palabras y hasta versos enteros en romance, sobre todo al final de la composición (jardza) donde se recogieron cancioncillas romances preexistentes, las cuales nos ponen en contacto con la

más vieja lírica tradicional de la Península española y de la Rumania: estribillos de 2 a 4 versos donde las enamoradas cantan sus cuitas y de esta manera se preludian las Cantigas de amigo gallego- portuguesas y los villancicos castellanos. En las jardzas aparecen abundantes arabismos, términos en dialecto mozárabe (poe ejemplo: yermanelas, filyolu, olyos) y arcaísmos (ejemplo: mibi, farayo). Por ejemplo:

¿Qué faré yo o qué será de mibi?
Habibi,
non te tolgas de mibi.
Garid vos, ay yermanelas,
¿Com´ contenerre meu mali?
Sin el habib no vivreyu
ed volarei demandari.

En los Estados cristianos debe haber existido poesía vulgar desde la formación misma de las lenguas romances. Sin embargo, en romance castellano no se posee ningún texto literario hasta el siglo XII con la aparición del Cantar del Mío Cid (1140), obra maestra de la poesía épica castellana, y, como fragmento teatral, el Auto de los Reyes Magos (fines del siglo XII). Antes del siglo XII el romance recibía la denominación de “habla rústica” o “lengua vulgar”, pero ya en 1150 es calificado como “nostra lingua”.

En el siguiente fragmento del Cantar de Mío Cid, al igual que en toda la obra se pueden apreciar cómo el idioma en el siglo XII ya presentaba sus caracteres más permanentes, al decir de Rafael Lapesa: “aliento viril y movilidad afectiva”:

En aqués día en la puent de Arlançon
Çiento é quinze caualleros todos iuntados son.
Todos demandan por Myo Çid el Canpeador,
Martín Antolinez con ellos conió
Vansse pora San Pero do está el que en buen punto
naçió.
Quando lo sopo Myo Çid, el de Biuar;
Apriessa caualga, reçebit-los salie.
Tornós á sonrisar, legan-le todos, la manol ban besar.

Ya en el siglo XIII (1230) comienzan a aparecer poemas narrativos muy diferentes al mester de juglaría representado por el Mío Cid. Gonzalo de Berceo, en la segunda estrofa de la Vida de Santo Domingo de Silos dice:

Quiero fer una prosa en román paladino,
en cual suele el pueblo fablar con so vezino;
ca non so tan letrado por fer otro latino.
Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

En los poemas del mester de clerecía se revela un dominio técnico en la versificación y la base gramatical latina que poseían sus autores le da más precisión y fijeza al lenguaje. Este rigor métrico y relativo orden sintáctico sacrifican la soltura y vivacidad ya vista en el **Cantar del Mío Cid**.

Paralelo a la poesía romance, las primeras manifestaciones de la prosa carecen de finalidad literaria al ser fueros y documentos en que el romance se mezcla con el latín. La prosa castellana queda definitivamente creada con la obra alfonsí. Alfonso X, a pesar de escribir Cantigas en gallego como lengua de la lírica, tuvo una vasta producción en prosa, la cual favoreció extraordinariamente la propagación del castellano, elevando éste al rango de lengua oficial en los documentos reales. Tal es así que en el prólogo del Lapidario expone:

“Mandólo trasladar de arabigo en lenguaje castellano porque los homnes lo entendiesen mejor et se sopiesen dél más aprovechar”

En el siglo XIV la prosa de Alfonso X se continúa y perfecciona en la obra de Don Juan Manuel; quien, con un espíritu de grave moralista, le da acento más personal y reflexivo; es el primer autor preocupado por la fiel transmisión de sus escritos y también el primero en tener conciencia de sus procedimientos estilísticos.

Otro gran estilista lo fue Juan Ruíz, Arcipreste de Hita, de lenguaje efusivo y verboso y un espíritu lleno de apetencias vitales e inagotable humorismo. En su Libro de Buen Amor inicia el empleo de modismos y refranes.

Las del buen amor son razones encubiertas:
trabaja do fallares las sus señales çiertas;
si la razón entiendes o en el sesso açiertas,
non dirás mal del libro que agora refiertas.

Don Juan Manuel y el Arcipreste de Hita en sus obras muestran cómo la lengua en el siglo XIV liquida algunas de sus más importantes vacilaciones y camina hacia la regularización.

Ya en la época de los Reyes católicos, los escritores se muestran más conscientes aún del valor del propio idioma y no pretenden forzarlo en aras de la imitación latina. Isabel la Católica era muy aficionada a la expresión “buen gusto” que, aplicada al lenguaje literario, resume la corriente que se abría paso. En la prosa se desarrolla el período extenso y complejo, se emplea gran variedad de sinónimos, a veces innecesarios; todo con gran armonía y habilidad. La Celestina constituye la obra maestra de esta prosa, en la cual confluyen la tendencia humanista y la popular, reflejada esta última en el personaje que le da nombre a la obra, representado por una charla llena de dichos populares.

La unidad lingüística del centro de la Península en esta época ya estaba casi consumada y es así como en 1492 confluyen tres hechos imprescindibles para comprender el camino definitivo que tendría la lengua a partir de entonces: se produce la rendición de Granada, con lo que termina definitivamente la presencia árabe en el territorio español, dejando tras sí una gran huella cultural en el mayor sentido de la palabra; parten las naves de Colón, las cuales ya todos sabemos el rumbo que tomaron y sale de la imprenta la Gramática Castellana de Elio Antonio de Nebrija, quien pertrechado de sólidos conocimientos humanísticos en su “Prólogo”, inteligentemente dedicado a la Reina, plantea:

“Cuando bien conmigo pienso y pongo delante de los ojos la antigüedad de todas las cosas, una cosa hallo y saco por conclusión muy cierta: siempre la lengua fue compañera del imperio; e de tal manera lo siguió, que juntamente comencaron, crecieron e florecieron, e después junta fue la caída de entrambos”.

Los Reyes Católicos elevaron a España al rango de gran potencia y Carlos V la lanza a regir los destinos de Europa. Se traducen a varios idiomas obras como el Amadís y La Celestina, por lo que la lengua alcanzó gran difusión; durante los siglos XVI y XVII en el extranjero aparecieron gran cantidad de diccionarios y gramáticas españolas y con ello penetraron gran número de hispanismos en lenguas como el italiano y el francés.

Se completa la unificación de la lengua literaria y las letras, según Rafael Lapesa “llegan a su apogeo”. Se destaca, por supuesto, la

narración realista y el diálogo familiar de Cervantes, con una sintaxis holgada y fluida, llena de un humorismo, considerado por muchos optimista. ¡Cómo olvidar ese mágico comienzo!:

“En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astilero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor”

Cervantes propone un modelo de lengua literaria que no se separe esencialmente de la lengua coloquial y representa una búsqueda efectiva de la lengua nacional: sencilla pero elegante y propia.

Junto a esta tendencia cervantina confluyen otras que pueden ser resumidas en la exaltación heroica de por ejemplo el teatro de Lope de Vega, el escape hacia la belleza irreal de la poesía culta de Góngora, la cínica negación de valores de la literatura satírica y picaresca y el ascetismo.

El español de los Siglos de Oro se mostró mucho más seguro que el medieval, aunque continúa siendo un idioma en evolución muy activa; no obstante se considera clave para la formación definitiva de la lengua. Durante este período se aprecia una labor de selección entre sonidos, formas y giros coincidentes que condujo a la considerable fijación de usos en la lengua literaria y en menor grado, por supuesto, en la lengua hablada. En estos siglos XVI y XVII la labor iniciada por Nebrija encontró muchos seguidores, la postura de todos fue más de preceptistas que de científicos y no tuvieron mucha influencia reguladora.

Desde el siglo XVIII la elección se vuelve menos libre y se siente el peso de la literatura anterior. Se consuma el proceso de estabilización emprendido por la lengua literaria desde Alfonso el Sabio y en 1713 se funda la RAE, se publica el Diccionario de autoridades (1726- 39) con ejemplos de escritores para explicar cada acepción de las palabras, la Ortografía (1741) y la Gramática (1771) y se editó el Quijote (1780). Todo esto demuestra como esta importante Institución cumplió - y cumple- con creces su lema: “limpia, fija y da esplendor”.

La lengua literaria del siglo XIX, por su parte, se nutrió con variantes de jergas, hablas rústicas, lengua de verduleras y tenderos, todo como consecuencia de la narrativa de costumbres y la realista. Punto y aparte –y con gran orgullo para América quien a partir de 1492 sufrió el dominio español y asumió, a la fuerza, esta

ya nuestra lengua- el aporte esencial del modernismo hispanoamericano con riquezas nuevas en el empleo de símbolos, colores, ritmos y recursos gramaticales novedosos y auténticos.

La potente vitalidad lírica de Rubén Darío logra que la mirada artística y literaria invierta su dirección y comience a mirarse a América también como punto de partida en la innovación lingüística y literaria. A mi juicio, completa el ciclo de nuestra lengua y homologa las letras americanas a las españolas. A partir de este momento ya no se puede ver la lengua o la literatura, por una parte, española y por otra, americana; por una parte dominante, y por otra, copia tardía de un original impuesto; se necesita asumir la hispanidad como un fenómeno cristalizador de culturas donde se aprecian diferencias en función de una unidad espiritual y cultural que, hasta el momento, no manifiesta visos de ruptura, pero por la que sí debemos seguir luchando en función de lograr una lengua, en lo que a los letrados corresponde, cada vez más digna de esa maravillosa historia que todos necesitamos conocer.

Bibliografía

Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Universidad de Oriente, Imprenta Universitaria, Santiago de Cuba. Tomado de la séptima edición.,1983.

Menéndez Pidal, Ramón *Manual de Gramática histórica española*, Edición Revolucionaria, Instituto del Libro, La Habana. Tomado de la undécima edición.1969.

Valdés Bernal, Sergio, *Antropología lingüística*, Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de La Habana, 2000.